

Las Fuerzas Armadas en 1955, sus divergencias a través de la actuación de tres Regimientos.

Gloria Isabel Adan, Ricardo Pedro Cimoli y
Mariano Cuevillas.

Cita:

Gloria Isabel Adan, Ricardo Pedro Cimoli y Mariano Cuevillas (2011). *Las Fuerzas Armadas en 1955, sus divergencias a través de la actuación de tres Regimientos. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/732>

Título de la ponencia: **PROFESIONALISMO O PERONISMO: LA ACTUACIÓN DE TRES REGIMIENTOS LEALES EN 1955**

Nombre de los Autores: Prof. Adán, Gloria Isabel; Cimoli, Ricardo Pedro; Cuevillas, Mariano Arturo Alberto.

Referencia Institucional: Porf. Gloria Adán y Ricardo P. Cimoli (UBA). Mariano A. A. Cuevillas (UCA).

E-mail: glorisa84@hotmail.com

pedrocimoli85@hotmail.com

marianocuevillas@yahoo.com.ar

RESUMEN:

La vida política argentina del S. XX estuvo signada por desencuentros y crecientes conflictos sociales, que afectaron y tuvieron como partícipes a las Fuerzas Armadas. En este contexto se encuadran los intentos golpistas de 1951, de junio de 1955, la autodenominada "Revolución Libertadora" de septiembre de 1955, y distintas conspiraciones a fines de los '50 y principios de la década siguiente.

Durante estos sucesos las Fuerzas Armadas en general y el Ejército en particular no mantuvieron una postura homogénea, sino que experimentaron divisiones internas que en ocasiones llegaron, al enfrentamiento armado entre sus integrantes, como los acaecidos en 1955.

El objetivo de la presente ponencia es analizar, dentro de esta trama de fraccionamiento institucional, la participación de tres unidades del Ejército - Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín", Regimiento Motorizado "Buenos Aires" y Regimiento de Infantería Motorizada 3 "General Belgrano" - en los sucesos del año 1955, durante los cuales se mantuvieron leales al gobierno encabezado por Juan Domingo Perón. Es interés de este trabajo dilucidar si estos regimientos se mantuvieron fieles ya sea por adherir sus jefes y oficiales a la ideología peronista, por respeto a la Constitución Nacional, o bien en base a la obediencia de la cadena de mando. Se observará también como se desarrollaron las relaciones entre camaradas ubicados en bandos opuestos, durante y posteriormente al conflicto (trato a prisioneros, acusaciones, amenazas, investigaciones judiciales). Entre las fuentes básicas para realizar esta investigación utilizaremos las prevenciones militares, los legajos de oficiales y los códigos de justicia militar.

Palabras Claves: Prevenciones Militares- Cadena de mando- Ideología Peronista- Legajos de Oficiales- Códigos de Justicia Militar.

PROFESIONALISMO O PERONISMO: LA ACTUACIÓN DE TRES REGIMIENTOS LEALES EN 1955

INTRODUCCIÓN

El militarismo o pretorianismo, fenómeno muy asociado al caudillismo, imperó en América Latina desde las independencias hasta fines del s. XIX. Dicho concepto señala “la influencia militar en la política o preponderancia sobre ella, dominación de la casta militar sobre la sociedad a la que tenía obligación de proteger y un énfasis exagerado sobre las consideraciones militares en los presupuestos y planificaciones nacionales”¹.

En este sentido, se opone a la noción de profesionalismo, entendiendo por ésta principalmente la no intervención en la política². Rouquié recuerda que “Lo específico del militarismo latinoamericano no es el golpe de Estado aislado y devastador, sino la dominación del Estado por los militares”³.

En la Argentina desde 1880 hasta 1930, las Fuerzas Armadas, salvo algunos episodios, fueron respetuosas del orden civil y se sometieron a su rol constitucional. Ese último año marcó el inicio de una etapa dominada por la inestabilidad política y los frecuentes planteos militares.

El derrocamiento del presidente Castillo en 1943 dio comienzo a un gobierno *de facto* que finalizó con la asunción del general Juan Domingo Perón a la presidencia de la República. Reelecto en 1951, para el período 1952-1958, fue depuesto en septiembre de 1955 por un movimiento cívico-militar autodenominado “Revolución Libertadora”.

El estudio de la construcción, mantenimiento y pérdida de poder del régimen peronista ubica a las Fuerzas Armadas como uno de sus pilares⁴. El concurso del sector castrense en el ascenso y consolidación de Perón fue imprescindible⁵. Sobre la relación de dicho sector con el líder justicialista, Peter Waldmann distingue dos etapas en la misma: “... hasta el año 1951 puede definirse como

¹ Lieuwen, E. (1960). *Armas y Políticas en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sur. P. 49. Es válido acotar que para otros autores, como Gabriel Ribas el militarismo empezó en 1930 dado que en el siglo XIX “... no hubo (...) un predominio del cuerpo de oficiales o de la institución militar – que, por otra parte, se atomizó en la lucha – sino contiendas políticas mal resueltas en las que se utiliza o en las que participa por propia iniciativa fuerzas armadas” Ribas, Gabriel A. “Militarismo e intervenciones armadas (1810/1893) en *Todo es Historia*. N° 253. Julio de 1988. P. 16.

² Potash, R. A (2002). “Las Fuerzas Armadas y la Era de Perón” en Torre, Juan Carlos *Nueva Historia Argentina. Los Años Peronistas (1943-1955)*. Pp. 79-124 Buenos Aires: Editorial Sudamericana. P.123.

³ Rouquié, A. (1984). *El Estado militar en América Latina*. Buenos Aires: Emecé Editores. P. 303.

⁴ Rouquié, A. (1986). *Poder Militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica. Tomo II. P. 83.

⁵ Lieuwen, E. *op. cit.* Pp. 93-4.

un gran pacto en el cual ambas partes hacían concesiones de poder e intereses: Perón satisfizo las exigencias profesionales, económicas y sociales de las fuerzas armadas y tomó en cuenta las ideas políticas de éstas en su concepción del gobierno; a cambio de eso exigió de ellas una conducta que él definía como apolítica, aunque de hecho no lo era, pues significaba un renunciamiento a todas sus pretensiones de voz y voto, equivalente a un apoyo al gobierno. Después de 1951 (...) Las fuerzas armadas no querían dejarse atar por su obligación de mantenerse al margen de la política como en los años anteriores e intentaron ejercer mayor influencia sobre el proceso político. Perón, por su parte, ya no parecía conformarse con la pasividad de las fuerzas armadas y exigía de ellas una franca toma de posición a favor de su persona y de su régimen. Y así se estableció entre ambos factores de poder una lucha encubierta...”⁶.

En otras palabras, el militarismo fue un fenómeno siempre presente⁷, aunque en la primera presidencia de Perón se tendió a fomentar el profesionalismo, y en la segunda la peronización. Esta tendencia se acentuó en el caso de las unidades asentadas en la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Tomando este dato como punto de partida nos proponemos analizar el comportamiento de oficiales que al frente de fuerzas militares se mantuvieron leales al gobierno durante los sucesos de 1955. El objetivo de este trabajo es esclarecer, en base a fuentes de la época⁸, si su conducta respondió a una adhesión a la ideología peronista o a “... profesionales de las armas que actuaban en cumplimiento de ordenes emanadas de la superioridad”⁹. Para ello, las unidades elegidas son el Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín”, el Regimiento de Infantería Motorizado 3 “General Belgrano” y el Regimiento Motorizado “Buenos Aires”.

1951: INTENTO DE GOLPE Y CAMBIO DE POLÍTICA

El régimen peronista utilizó distintas estrategias para colocar a los militares en un espacio subordinado al gobierno, y más adelante cooptarlos a la causa

⁶ Waldmann, P. (1981). *El Peronismo. 1943-1955*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. P. 145.

⁷ Rouquié, A. *op. cit.* Pp. 77-8.

⁸ Se utilizarán: Diarios de Guerra confeccionados por cada unidad en ocasión de los hechos, Libros Históricos de cada unidad correspondientes al año 1955, testimonios de militares participantes y Prevenciones y Sumarios de Justicia Militar levantados a raíz de los acontecimientos de junio y septiembre. Para más información sobre estos últimos ver: Ministerio de Defensa Nacional. (1951). *Código de Justicia Militar. Ley N° 14.029*. Buenos Aires. Pp. 32, 35-6.

⁹ Archivo del Servicio Histórico del Ejército Argentino. *Juzgado de Instrucción “Ad-hoc”. Instrucción levantada al Personal Militar superior y subalterno perteneciente a las siguientes unidades: R. 1 Mot.- R. 2 Mot. - R. Mot. “Buenos Aires” – RGC. Para investigar posibles infracciones imputables al personal superior y subalterno del Ejército. (BPME 2732). Iniciada el 7 de noviembre de 1955 y terminada el 2 de diciembre de 1955. Foja 141 –2.*

oficialista. En la primera época defendió el apoliticismo castrense, entendiendo por ello la fidelidad al Estado y a la Nación, y la sustracción de la vida política. Esto último era desarrollado en los discursos presidenciales, donde se ponderaban las autoridades elegidas por el pueblo, el respeto a la Constitución Nacional y el compromiso con la paz social: "Las Fuerzas Armadas son la síntesis del pueblo. No pertenecen, por lo tanto a determinados partidos o sectores, ni pueden servir de instrumento de la ambición de nadie. Pertenecen a la Patria, que es hogar común, y a ella se deben por entero"¹⁰.

A partir de 1950 el énfasis en la no intervención en la política se fue diluyendo, pero el 51 es señalado como un punto de inflexión: "Algunos líderes opositores, frustrados por las limitaciones impuestas a su libertad de expresión, comenzaron a pensar seriamente en recurrir a métodos extralegales para impedir otros seis años de gobierno peronista. (...). Lo novedoso (...) era la disposición de algunos oficiales en actividad a participar en una conjura antiperonista."¹¹

El fracasado intento de golpe del general retirado Benjamín Menéndez se insertó en este contexto. Este hecho conmovió al régimen, se decretó el estado de guerra interno "... que le permitía suspender las garantías individuales y detener a personas sin someterlas a juicio"¹². Utilizaría [el gobierno] ese instrumento no sólo contra los conspiradores sino para reprimir a los opositores legítimos"¹³. En el caso puntual de los militares, el art 1º de la Ley 14.063 estableció lo siguiente: "Autorízase al Poder Ejecutivo, por el término de 180 días, para reajustar los cuadros del personal superior y personal subalterno de todas las fuerzas armadas de la Nación, en servicio activo o en retiro, ascendiendo sin tiempo, dando de baja o pasando a retiro dentro de lo que determine un tribunal de calificación especial designado al efecto en cada una de las fuerzas armadas"¹⁴.

En simultáneo a las acciones punitivas y de vigilancia -ligadas a las actividades de los Servicios de Informaciones del Ejército (SIE)¹⁵-, el gobierno se propuso integrar a las FFAA dentro del movimiento justicialista. En primer término, sólo se otorgó puestos de mando en Buenos Aires y sus alrededores a aquellos jefes y oficiales fielmente peronistas, y se ascendió a aquellos que declaraban su conformismo con el gobierno¹⁶.

¹⁰ Perón, J. D. (1974). *Conducción Militar*. Buenos Aires: Secretaria Política de la Presidencia de la Nación. P.320. Discurso 20 de diciembre de 1947.

¹¹ Potash, R. A. *op. cit.* Pp. 106-7.

¹² Ley 14.062. Véase Anales de Legislación Argentina (1951). Buenos Aires: Editorial La Ley. Tomo XI A. P. 167; y Boletín Público del Ministerio de Ejército N° 2233. P. 1728. Incluso se permitía el inmediato fusilamiento de todo militar insubordinado, aunque esta disposición no se puso en práctica.

¹³ Potash, R. A. *op. cit.* P. 110.

¹⁴ Ley 14.063. Véase Anales de Legislación Argentina. *op. cit.* P. 167.

¹⁵ Mazzei, D. H. *Op.* P. 29.

¹⁶ Orden General Nro. 1 (*Prevención-Represión*) en Luna, F. (1985). *Perón y su tiempo*. Buenos Aires: editorial Sudamericana. Vol. II. P.423. / Mazzei, D. H. *op. cit.* P. 29/ Potash, R. A. *op. cit.* Pp. 100 y 114. Además, Scenna afirma que el golpe de Estado de septiembre de 1955 fue planeado cuidadosamente, puesto

El presidente en su discurso del 17 de octubre de ese año recordó el sentido misional de las Fuerzas Armadas, las cuales, como: “fiel expresión del pueblo que le da vida y nutre sin cesar sus cuadros, sólo deben aspirar a ser el brazo armado de su voluntad soberana...”¹⁷.

Por otro lado, se impuso el aleccionamiento en los principios del justicialismo a la Fuerza Aérea y al Ejército, aunque no pueda decirse lo mismo de la Armada, y así lo expone el ministro del arma, Contralmirante Anibal Olivieri: “... el Presidente presionaba durante sus frecuentes reuniones con los ministros militares, a fin de que se tomaran medidas tendientes a asegurar el total “adoctrinamiento” de las mismas. Durante una de aquellas reuniones (...) Cuando llegó el turno de informar sobre la Marina dije al Presidente:”-Señor, el 98% de los oficiales no es peronista. Por mi parte no considero que deba intentar hacerlos peronistas. Sólo exigiré que sean prescindentes de toda política”. El Presidente me replicó: “ - Señor Ministro, yo no quiero que sean peronistas, sólo pretendo que se dediquen exclusivamente a sus funciones”¹⁸.

Dicha acción se desarrolló en varios frentes: a) publicación del *Reglamento para adoctrinamiento, educación e instrucción del personal del ejército* y el *Manual de doctrina y organización nacional*, y su imposición como lectura obligatoria en el Colegio Militar y en la Escuela Superior de Guerra¹⁹; b) exigencia de presentarse a los actos oficiales²⁰; c) visitas del presidente y el ministro de Ejército, general Franklin Lucero, a establecimientos militares, dando discursos sobre los vínculos entre el pueblo y las Fuerzas Armadas, y las virtudes del General Perón²¹; d) bautismo de unidades militares con el nombre del General Juan Domingo Perón, incluso de premios y medallas²²; y e) derogación de una reglamentación militar, que posibilitó la aceptación de cargos electorales y la computación del tiempo así transcurrido como antigüedad para ascensos militares²³.

Esta orientación del gobierno que politizaba a las FFAA y trataba de peronizarlas, y por ende incompatible con el rol constitucional, generó el efecto

que: “el grueso de las tropas leales a Perón se concentraba en Buenos Aires” Scenna, M. Á. (1980). *Los militares*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. P. 243.

¹⁷ BPE 2247, 23 Octubre 1951, Anexo. P. 2.

¹⁸ Olivieri, A. O. (1958). *Dos veces rebelde*. Buenos Aires: ediciones Sigla. P.51.

¹⁹ Scenna, M. Á. *op. cit.* P. 237.

²⁰ Waldmann, P. *op. cit.* Pp. 147-8.

²¹ Boletín Público del Ministerio de Ejército N° 2703. Pp. 957-972. El 11 de Julio de 1955 el general Lucero pronunció un discurso “para referirse a los deberes del Ejército frente al pueblo de la República dentro de la misión constitucional que le compete”.

²² Boletín Público de Ministerio de Ejército N° 2617. Pp.1327-8; donde se publican las bases del Premio de América “Juan Perón”. Boletín Público del Ministerio de Ejército N° 2584 Pp. 653-4 en este se concede la “Orden de la Medalla Peronista” a dos oficiales y seis suboficiales por haber sobrevivido a un temporal de varios días en la Cordillera de los Andes.

²³ Potash, R. A. *op. cit.* P. 105.

contrario al deseado. En lugar de apoyo, surgió una irritación cada vez mayor. Si bien creció el número de oficiales adictos al gobierno, en especial entre los altos mandos, también lo hizo el de enemigos de éste, en gran medida por militares otrora apolíticos²⁴, sin olvidar los cientos de oficiales purgados que esperaban una ocasión para vengarse.²⁵

16 DE JUNIO DE 1955: NUEVO INTENTO GOLPISTA Y LA DEFENSA DE LAS AUTORIDADES CONSTITUIDAS

Durante los dos últimos años del segundo gobierno peronista, las conspiraciones militares y civiles aumentaron peligrosamente, así lo expresa en su libro el general Franklin Lucero: “...En las últimas horas de la tarde del 15 {junio /1955} el Teniente Coronel Morteo fue visitado por el Capitán Serpa Guñazú (R.A.) e invitado a participar con su unidad en un levantamiento militar. **No me preocupe mayormente a pesar de lo alarmante de la noticia; estaba acostumbrado a pasar malas noches por esa clase de novedades**”.²⁶

Era el comienzo de un nuevo intento de golpe de Estado, “La principal base de sustentación estaba en la marina. (...). En el ejército contaba con los generales León Justo Bengoa, Pedro Eugenio Aramburu y Fortunato Giovannoni. El plan consistía en aprovechar un acto que se llevaría a cabo en plaza de mayo el 16 de junio, uno de los muchos para “desagraviar” a la bandera. Se calculaba que Perón, con sus ministros, asistiría desde los balcones de la casa de gobierno. La aviación naval (...) bombardearía la casa rosada para terminar con Perón y su gabinete en pleno. Tras ello la infantería de marina, apostada en el edificio del ministerio del arma, avanzaría sobre paseo Colón para apoderarse de la casa de gobierno. En tanto, se sublevaría la 3^o división de l ejército con asiento en Paraná y la escuadra de mar navegaría a toda máquina al río de la Plata en apoyo del movimiento...”²⁷.

Los rebeldes contaban con unidades de la aviación naval de la base de Punta Indio, un batallón de infantería de marina con cuarteles en el puerto y elementos de la Fuerza Aérea destinados en Morón; pero los intentos de sublevar otras guarniciones navales y la flota fracasaron. Debido a las malas condiciones climáticas, el ataque aéreo planeado para la media mañana se demoró varias horas. Esto dio tiempo a que las autoridades fueran alertadas y Perón se trasladara al Ministerio de Ejército y cuando el ataque se produjo el presidente estaba seguro y la reacción de las tropas leales se organizaba rápidamente.

ACTUACIÓN DE LAS TRES UNIDADES EN LOS HECHOS DE JUNIO

²⁴ Rouquié, A. *op. cit.* P. 58/ Waldmann, P. *op. cit.* P. 148.

²⁵ Waldmann, P. *op. cit.* P. 147.

²⁶ Lucero, F. (1959). *El precio de la lealtad. Injusticia sin precedentes en la tradición argentina*. Buenos Aires: Editorial Propulsión. P.79. La negrita es nuestra.

²⁷ Scenna, M. Á. *op. cit.* Pp. 238-40.

- **Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín” (RGC)**

El RGC escolta presidencial tuvo una participación destacada en los sucesos de junio. A las 12.05 el teniente coronel Oscar R. Goulú -2° Jefe- se dirigió a la Casa Militar, tras recibir la orden de defender la Casa de Gobierno con los efectivos allí disponibles. Veinte minutos más tarde, una sección de la unidad se encaminó a la esquina de Leandro N. Alem y Rivadavia donde funcionaba el Ministerio de Asuntos Técnicos para enfrentarse con tropas de infantería de marina; mientras que el resto del Regimiento marchaba a Casa de Gobierno.

El coronel Guillermo H. Gutiérrez -Jefe del RGC- junto con el Capitán Daniel M. Amavet partieron hacia la Casa Rosada a la cabeza de la 1° sección ametralladoras y la 2° sección tiradores del escuadrón Río Bamba en la columna motorizada.

A las 12.30 se produjo el primer ataque aéreo por parte de aviones de la Armada sobre el área de la Plaza de Mayo. La sección Artillería Antiaérea al mando del teniente 1° Carlos A. Mulhall instalada en la terraza de la Casa de Gobierno abrió fuego contra éstos, permaneciendo por varias horas para dar cumplimiento a su misión. El general Lucero hizo una mención especial acerca del desempeño de este grupo de granaderos: “ningún otro personal (...) fue tan violentamente castigado por la aviación (...) sin techo ni cubierta alguna, mientras los aviones descargaban sus ametralladoras y lanzaban sus poderosas bombas a bajísima altura”²⁸.

Poco después, llegó la columna motorizada, y pese a ser recibida por un intenso fuego en Plaza Colón, consiguió entrar por la puerta de la custodia bajo la protección de los efectivos apostados en la Casa de Gobierno.

A partir de las 13.35 se subordina al RGC el 1° Batallón del Regimiento Motorizado “Buenos Aires” que estaba a órdenes del mayor Jorge S. Miguel, y una hora después lo hace el grupo de Artillería Antiaérea del Regimiento 3 Motorizado mandado por el mayor Vita.

Los intensos enfrentamientos dejaron como saldo la rotura de numerosas cañerías de agua y gas, destrozos de mampostería, vidrios y muebles, y derrumbes de magnitud en la Casa Rosada. A las 15.15, tras quedarse sin luz los pisos 2° y 3°, el coronel Gutiérrez dictaminó el traslado de la reserva al subsuelo y la evacuación de la mayor parte del personal civil.

Paralelamente, el mayor Miguel informó haber recibido la orden de su jefe de regimiento de replegar su tropa e incorporarse a su Unidad a efectos de participar en la recuperación del Ministerio de Marina.

El Teniente Santamaría, jefe de la puerta Balcarce, comunicó que un grupo de civiles se presentó para entregar la caja de caudales de la Curia Eclesiástica, cuyo edificio estaba en llamas, la cual presentaba un boquete. Ésta fue llevada al subsuelo donde permaneció custodiada por dos centinelas.²⁹

²⁸ Lucero, F. Op. Cit.. P. 88.

²⁹ Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Regimiento “Granaderos a Caballo General San Martín”, Libro Historico. Años 1955 - 1961.*

- **Regimiento de Infantería Motorizado 3 “General Belgrano” (RIMot 3)**

El regimiento estaba estacionado en la localidad de La Tablada. Su jefe era el coronel Carlos Felix Quinteiro que reunía según la opinión de sus superiores, volcada en su legajo personal, “sobresalientes condiciones en el mando y en la preparación de la unidad para la guerra. Educa con el ejemplo a todos sus cuadros y tropas...”³⁰. A diferencia del legajo de otros oficiales, el suyo no hace mención a su grado de adhesión al gobierno y su doctrina, pero su segundo al mando sostiene que era “muy peronista” y que “...se manifestaba abiertamente partidario del general Peron, sin cuidarse lo que decía”³¹.

La madrugada del 16 de junio lo encontró en su casa, enfermo de gripe. Por esas horas los comandos del Ejército comenzaron a recibir informes relativos a un inminente movimiento destinado a derrocar al gobierno. Uno de esos rumores indicaba que, entre las unidades comprometidas en la sublevación se encontraba el RIMot 3.

Ante estos datos, desde el Ministerio de Ejército se intentó infructuosamente comunicarse con Quinteiro. Al fracasar estos intentos, a la una y media de la mañana se dispuso que el teniente coronel Arrechea, segundo jefe de la unidad se presentara ante el Ministro de Ejército, general Lucero, quien lo anotició de la situación y le ordenó ir al cuartel del regimiento, informarse del estado de cosas y comunicarse con él³². Arrechea constató que en el cuartel todo funcionaba normalmente y recién a las 03.15 logró comunicarse Quinteiro. De esta forma, el coronel recibió la orden de presentarse ante el Comandante de la Primera División Motorizada, General Ernesto Genaro Fatigati, quien le informó lo sucedido en relación a los rumores de un levantamiento y al inicio de una investigación para esclarecer los hechos

El coronel Quinteiro se hizo cargo de su Unidad y allí, recibió telefónicamente la orden directa del Ministro de tomar el aeropuerto de Ezeiza. En cumplimiento de esta orden y bajo el intermitente ataque de los aviones rebeldes, se comenzó a alistar la unidad según las actividades previstas en el Plan Conintes, intensamente practicadas durante los meses anteriores³³.

³⁰ Archivo General del Ejército. Legajo N° 17.006.

³¹ Citado en Ruiz Moreno, I. (1994) *La revolución del 55*, Emecé Editores, Buenos Aires, P. 74

³² Archivo del Servicio Histórico Ejército. *Comando del Cuerpo Mecanizado, “Prevención instruida al Regimiento 3 de Infantería Motorizado “General Belgrano” para documentar la participación y comportamiento del personal superior en los acontecimientos del 16-VI-55”*, foja 6.

³³ Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Libro Histórico del Regimiento de Infantería Motorizado 3 “General Belgrano”*, año 1955, folio 19. En relación a la situación CONINTES, dentro de la organización que adoptaba el Ejército, el Regimiento 3 de infantería formaba una subagrupación dependiente de la Agrupación Conintes 1. Este regimiento era la única unidad que conformaba dicha subagrupación, que fue puesta bajo el comando del General Félix M.

En ese momento se produjeron dos situaciones que, aunque no tuvieron consecuencias posteriores, ilustran el estado de desconfianza e incertidumbre que existía durante los primeros momentos de la jornada. El primero tuvo lugar cuando se presentó, alrededor de las trece horas, al cuartel el Mayor Varela, Jefe del Servicio de Informaciones del Ministerio, transmitiendo la directiva del Ministro de no partir hacia Ezeiza hasta que arribase al regimiento el general Félix María Robles, comandante del Cuerpo Mecanizado, a quien debía subordinarse. Varela fue puesto bajo arresto, hasta que se confirmó que sus ordenes eran efectivamente verdaderas. También arribó el Mayor Jorge Faria, perteneciente al regimiento, que se había ausentado desde la mañana, Quinteiro ordenó su detención hasta tanto no se aclarase su situación.

A las trece y diez se presentó el General Félix Robles quien, a pesar de encontrarse al mando de las fuerzas leales que debían tomar Ezeiza, delegó toda la tarea militar al jefe del RIMot 3³⁴. Robles era calificado por el Ministro Lucero como una "Figura que representa un sólido valor profesional. Identificado con los ideales de esta hora y profundamente adoctrinado", y el Comandante en Jefe del Ejército, general José Domingo Molina consideraba que "Está perfectamente identificado con la Doctrina Nacional"³⁵. Por lo tanto, gozaba de la confianza del gobierno y no es descabellado suponer que el objetivo de su presencia en el RIMot 3 no fue tanto el de dirigir militarmente la unidad como el de monitorear y asegurarse la lealtad de los oficiales del regimiento a las autoridades legales.

El grueso de la Unidad partió hacia Ezeiza, pero su Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado recibió ordenes de dirigirse a la Capital para defender la Casa de Gobierno de los bombardeos. Ambas columnas fueron hostigadas por aviones sublevados a lo largo del camino hacia sus respectivos destinos. Finalmente, a las 18.30 horas se ocupó el Aeropuerto Internacional. Se puso a los prisioneros incomunicados y bajo custodia en el subsuelo del Hotel Internacional y se estableció la vigilancia de los caminos de acceso al Aeródromo. Por otro lado, el grupo antiaéreo llegó a Plaza de Mayo, donde se enfrentó a los aviones que bombardearon la zona a lo largo de toda la tarde³⁶. Como consecuencia de

Robles y que en los documentos se la designaba como "Subagrupacion General Robles". Orden de operaciones nro. 22 15 del Comando en Jefe del Ejército "Conintes" del 18/6/55, en Diario de Guerra (Situación "Conintes") del Estado Mayor General del Ejército, Carpeta de Anexos nro 1, folio 18. Las Agrupaciones 1, 2 y 3, abarcan las zonas de Capital Federal y Gran Buenos Aires, Orden de operaciones nro. 15 del Comando en Jefe del Ejército "Conintes" del 16/6/55, en Diario de Guerra (Situación "Conintes") del Estado Mayor General del Ejército, Carpeta de Anexos nro 1, folio 2.

³⁴ Ídem, foja 3, 4 y 5.

³⁵ Archivo General del Ejército. Legajo N° 11.138.

³⁶ Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Parte de combate complementario de la Agrupación "Coronel Quinteiro (RI 3 Mot.) y Parte de combate de la Defensa antiaérea de Casa de Gobierno, Prevención al RI 3 Mot. "General*

estos sucesos, el regimiento sufrió diez bajas: un soldado muerto y nueve heridos, y causó a los sublevados la pérdida de tres aviones.

Una vez en el aeropuerto tuvieron lugar una serie de sucesos que interesan a este trabajo. El Teniente de Fragata Edmundo Acuña, aviador naval, se encontró entre los miembros de la Armada que fueron tomados prisioneros por el RIMot 3 al tomar éste el aeropuerto. En septiembre de 1955, bajo el gobierno de la Revolución Libertadora, Acuña realizó una denuncia contra el coronel Quintero, el general Robles y el teniente coronel Arrechea³⁷ por malos tratos recibidos durante el tiempo que se encontró detenido a causa de los sucesos del 16 de junio. Acuña y otros oficiales y suboficiales navales que declararon como testigos sostuvieron que Arrechea y Robles insultaron a los marinos arrestados, tratándolos de “traidores a la patria” y “criminales”. Agregaron que, mientras fueron prisioneros en Ezeiza y mas tarde en el cuartel de la Tablada, fueron maltratados y que sus condiciones de alojamiento eran indignas.³⁸ En una de las declaraciones se menciona un episodio que involucra al capitán Jorge Roccataglia, jefe de la primera compañía del Regimiento 3 de Infantería y a cargo del cuidado de los prisioneros: “... desenfundó su pistola amenazando al grupo de muerte y manifestando que no iba tolerar ningún desorden, por cuanto los detenidos estaban en guerra con la patria y que esa noche le iba a saltar la cabeza a uno y que terminando con nosotros iba a continuar con la familia, para ordenar mas tarde que trajeran el diario el MUNDO para enseñarnos algo de guerra psicológica, para que nos diéramos cuenta de los crímenes que habíamos cometido.”³⁹ En su declaración, Arrechea sostuvo que llamó traidores a los marinos detenidos en su consideración de que “estos se habían levantado en contra las autoridades constituidas de la Nación.”⁴⁰ Estos acontecimientos nos ilustran acerca de la animosidad existente entre los marinos rebeldes y los militares leales al gobierno.

- **Regimiento Motorizado “Buenos Aires” (RMot Bs. As.)**

Este regimiento, con asiento en la capital, contaba con 44 oficiales, 122 suboficiales y 726 soldados. A las 12.20, el Jefe, teniente coronel Marcos Ignacio Calmon, recibió la orden telefónica del general José Embrióni, subsecretario de Ejército: “Cuanto antes debe alcanzar con su Regimiento el edificio del Ministerio de Ejército, donde recibirá órdenes para empeñar la Unidad”. Luego de ordenar el alistamiento de la unidad de acuerdo a lo previsto por el Plan “Conintes”, Calmon se adelantó al Ministerio de Ejército. Una vez allí

Belgrano” a causa de su participación y comportamiento del personal superior en los acontecimientos del 16 – VI – 55.

³⁷ Boletín Militar Reservado del Ejército nro. 3422.

³⁸ Expediente B.cp.g – Nº 10 “C” / 55, sobre denuncia formulada por el señor Teniente de Fragata Dn. Edmundo Acuña, en carpeta “Actuaciones del Juez de Instrucción Militar Ad-Hoc General de Brigada (R) Virginio Bucal”, fojas 66 a 74

³⁹ Ídem, foja 73.

⁴⁰ Ídem, foja 78.

el general Lucero, le ordenó: “Marchará con el Regimiento para alcanzar cuanto antes el Ministerio de Ejército, debiendo explorar a fin de comprobar probable avance de la Escuela de Mecánica de la Armada, con la expresa misión de emplear todo el Regimiento en el rechazo de esas tropas”.

Al arribar la unidad al ministerio, Calmón volvió a tomar contacto con el ministro, a quien encontró reunido con el presidente de la Nación, del primero recibe la siguiente orden: “Rechazará tropas de Marina que pretenden apoderarse de la Casa de Gobierno y Edificio del Ministerio de Ejército. Ocupará con el Regimiento el edificio del Ministerio de Marina, empleando todos los medios para cumplir cuanto antes con la misión recibida”. Y del presidente Perón: “Teniente coronel, cumpla con toda decisión la orden que ha recibido del señor Ministro. El edificio del Ministerio de Marina debe ser ocupado cuanto antes. Buena suerte”.

Poco antes de cumplirse las 3 de la tarde, el 2° batallón alcanzó con éxito la Casa de Gobierno y tomó contacto con el jefe del RGC. A las 15.30 parte del Regimiento batió intensamente el Ministerio de Marina. También se logró recuperar el edificio del Ministerio de Asuntos Técnicos que se encontraba ocupado por efectivos insurrectos. Veinte minutos más tarde, numerosos aviones sobrevolaron la zona de combate, bombardeando y ametrallando a las tropas leales y a la población que presenciaba los acontecimientos.

Casi a las 16 horas desde el interior del Ministerio de Marina se izó la bandera blanca de rendición. Los generales Carlos Wirth y Juan José Valle alcanzaron éste lugar con el fin de parlamentar, pero al llegar a la esquina de Cangallo y Av. Madero son recibidos por un nutrido fuego resultando heridos y muertos entre los civiles que los acompañaban, por lo que regresan al Ministerio de Ejército.

Las órdenes para el Regimiento se reiteraron para tomar por la fuerza el Ministerio de Marina. A las 16.10 nuevamente la bandera blanca de parlamento fue izada en el Ministerio de Marina. El general Arnaldo Sosa Molina, recibiendo directivas del ministro de Ejército, expresó que entraría al edificio, acompañado por el mayor Pablo Vicente. De regreso expresó que las tropas que ocupaban el Ministerio de Marina se rendirían al Ejército pero no al pueblo. Así lo confirman las palabras de Olivieri: “... no entregaré el Ministerio a la turba que lo asalta. Sólo lo rendiré ante tropas del Ejército; de lo contrario resistiremos hasta el fin”.⁴¹ El general Valle ordenó que el jefe del Primer batallón del Regimiento entre en el edificio para ocuparlo y desarmar al personal que terminaba de rendirse.

Paralelamente se emplazaron los tanques en los ángulos del Ministerio citado y el mayor Vicente comunicó que se hizo cargo de las fuerzas rendidas, que se les retiró el armamento y que se incomunicó a los oficiales superiores.

Durante las últimas horas del día, después de identificarlo, se evacuó a todo el personal femenino que se hallaba en el Ministerio de Marina. En la madrugada del 18, se informó que el detenido Almirante Gargiulo se había suicidado en su alojamiento.

El regimiento, en cumplimiento de la misión que le correspondía, al formar parte de la Agrupación Conintes 1, siguió ocupando el Ministerio de Marina y realizando guardias en edificios públicos y de las FFAA. Ese mismo día se

⁴¹ Olivieri, A. *Op. Cit.* P. 129.

capturó el material y armamento de los rebeldes y se lo llevó al cuartel del Regimiento Motorizado Buenos Aires, donde sería clasificado e inventariado.

En los sucesos del 16 de junio fueron heridos dos oficiales y dos suboficiales mientras que dos soldados perdieron la vida.

Finalmente se estableció que hasta tanto fuese dejado sin efecto el Estado de Sitio, se mantendría en vigencia el plan "Conintes" en su etapa "Ejecución". Y a partir del 22 de septiembre se ordenó el repliegue del Ejército "Conintes" a sus cuarteles, pero manteniendo en los mismos las condiciones de alistamiento que determinaba el plan "Conintes" en su etapa "Apresto"⁴².

La custodia de la Residencia Presidencial estaba a cargo de personal perteneciente a este Regimiento y el suboficial Andres López que se desempeñaba en la misma nos relata que: "(...)Pasado el mediodía del 16 de junio me llama el mayordomo de la Residencia Presidencial, suboficial Atilio Renzi para informarme que desde el Ministerio de Ejército le comunicaron que la Residencia era uno de los objetivos a bombardear y que procediera a desalojarla (...) Mi respuesta a Renzi fue que él se encargara del desalojo y yo con los suboficiales y soldados iba a defender la residencia como si estuviera presente el general Perón. Lleve a la terraza posterior del chalet las tres ametralladoras Colt e instale la defensa (...) Habían pasado dos horas cuando nos sorprende un avión que arroja una bomba que impacta sobre un paredón que hay sobre la Plaza Francia al costado de la Residencia pero que no explota y el avión continua ametrallando. Sobre el segundo y el tercer avión abrimos fuego antes que descargaran la bomba, supongo que el fuego nutrido de nuestra parte hizo que se elevaran arrojando las bombas lejos de su objetivo. Una cayó sobre Plaza Francia y Gelly y Obes, dejando el saldo de dos muertos y destrozos y la otra en una calle que estaba ubicada entre Gelly y Obes y Pueyrredón, que según informes de la Policía produjo daños en dos casas y también la muerte de dos personas. Durante la noche era un permanente caer de trozos de vidrios producido por el efecto de la honda expansiva. Al día siguiente el Presidente regresa a la Residencia y se realiza la reunión de gabinete. Antes de comenzar Renzi me llama y me dice que el General quería verme, me presento y delante de todos me abraza y me agradece lo que habíamos hecho el día anterior y dirigiéndose a los ministros les dice que gracias a López hoy teníamos este lugar para reunirnos y agregó que le dijese a los muchachos que pasaría a saludarlos y felicitarlos. Al atardecer del día siguiente el General se hizo presente y fue un

⁴²Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Diario de Guerra del Regimiento Motorizado "Buenos Aires"*. Iniciado el 16 de junio de 1955 por orden del Ministro Secretario de Estado de Ejército y cerrado el 23 del mismo mes. Se aclara que esta unidad intervino "para reprimir el intento subversivo contra las autoridades legalmente constituidas...", y que estuvo "a órdenes directas del Comandante en Jefe de las Fuerzas de represión -Ministro de Ejército-".

momento muy emotivo, no sólo por la felicitación sino también porque hizo un amplio y reconocido elogio a todo el personal del Ejército”⁴³.

16 DE SEPTIEMBRE DE 1955: TERCER LEVANTAMIENTO Y CAÍDA DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL

El sofocamiento del levantamiento fue calificado por Scenna “de victoria pírrica”⁴⁴. El ejército presionó para que se expulsaran a los funcionarios más cuestionados y para que se dialogue con la oposición. Fue así que el presidente llegó a levantar el Estado de sitio. No obstante, a fines de agosto Perón dio un discurso donde amenazó que por cada peronista caerían cinco opositores. Esto último sumado al ofrecimiento de la CGT al Ministerio de Ejército de formar milicias obreras para defender a su líder, aunque rechazado, terminó de poner al sector castrense contra el gobierno⁴⁵.

El 16 de septiembre, estalló un nuevo movimiento revolucionario en la Escuela de Artillería de Córdoba, que fue seguido por otros en Mendoza, Curuzú Cuatiá y Puerto Belgrano. “Cuando los focos revolucionarios del Ejército quedaron aislados y su final parecía cercano, Lonardi y sus hombres fueron salvados *in extremis* por el jefe rebelde de la Marina, contraalmirante Isaac F. Rojas, y la Flota de Mar. El día 19 Perón presentó su “renunciamento” ante una Junta integrada por diecisiete generales de división, quienes finalmente lo destituyeron, y se encargaron de las negociaciones (...) que culminaron, el 23 de septiembre, con la designación de Lonardi como presidente provisional”⁴⁶.

El conflicto entre las fuerzas leales y los rebeldes dejó en evidencia por un lado, la superioridad numérica de las primeras, por otro, la convicción de las segundas frente a momentos de desventaja. Y por último “A la inversa de lo ocurrido en 1930 y 1943 –movimientos incruentos-, la revolución de [septiembre] 1955 demandó cuatro días de lucha, por momentos enconada, que mostró a un ejército hondamente dividido”⁴⁷.

La caída del gobierno provocó una importante reestructuración de las Fuerzas Armadas. No sólo se pasaron a retiro miles de suboficiales y cientos de oficiales, sino que el sector liberal impuso la doctrina de seguridad nacional, desplazando a la de defensa nacional⁴⁸. El proceso de “desperonización” puesto en marcha con Lonardi, se profundizó bajo la presidencia de Aramburu.

⁴³ Servicio Histórico del Ejército. Entrevista realizada al suboficial Andrés López. Junio 2005. Este suboficial acompañó al general Perón en su primera etapa de exilio.

⁴⁴ Scenna, M. Á. *op. cit.* P. 241.

⁴⁵ Potash, R. A. *op. cit.* Pp. 119 - 120.

⁴⁶ Mazzei, D. H. *op. cit.* P. 30.

⁴⁷ Scenna, M. Á. *op. cit.* P. 247.

⁴⁸ Mazzei, Daniel H (2002). “La misión militar francesa en la escuela superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1962”. *Revista de Ciencias Sociales*, 13, 105-137. Pp. 105-6.

ACTUACIÓN DE LA UNIDADES EN LOS HECHOS DE SEPTIEMBRE

- **Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín”**

En la prevención levantada con posterioridad a los hechos, se analiza el testimonio de oficiales subalternos durante los hechos del 16 al 23 de septiembre. El Jefe del Escuadrón de Abastecimientos, el capitán de caballería Virgilio Aldo Di Paolo certificó que “... el día diez y seis a las seis de la mañana recibió por medio de su asistente, en su domicilio, la orden de su Jefe de Regimiento de presentarse al cuartel. Que una vez en la unidad recibió las órdenes correspondientes al cumplimiento de su misión, que era la de defensa del cuartel y que en cumplimiento de la misma tomó todas las medidas necesarias”. Este capitán y el capitán Marcelo Amavet negaron haber realizado un pacto para derrocar al gobierno peronista

En relación a la pregunta: “... si ha participado o no en actividades políticas o gremiales no autorizadas por las leyes y reglamentos o adoptando actividades de índole política partidaria o si estaba vinculado con alguna asociación destinada a cambiar los principios básicos consagrados por la Constitución Nacional...”, ambos oficiales respondieron negativamente. Al momento de esta prevención el capitán Marcelo Daniel Amavet esperaba un nuevo destino.

Una posición opuesta quedó de manifiesto en la declaración del teniente Juan Carlos Pascual, jefe de la Sección Comunicaciones, quien declaró haber estado comprometido antes del 16 de septiembre para derrocar al gobierno peronista, aunque “... cumplió tal compromiso sin llegar a intervenir en ningún hecho de armas por no haber recibido órdenes al respecto”. No obstante, afirmó no haber participado en actividades políticas o gremiales ilegales o haber actuado contra la Constitución. Este teniente, al momento de la prevención -11 de noviembre- se desempeñaba como Jefe de una Sección de Tiradores del Tercer Escuadrón. El Jefe de esta unidad, el coronel Guillermo H. Gutiérrez, tuvo que contestar un interrogatorio con más pregunta y en noviembre revistaba en disponibilidad.

Este oficial entre el 16 y 18 de septiembre siguió las órdenes del Ministro de Ejército, general Franklin Lucero, quien dispuso que todo el personal de la unidad debía estar en sus puestos. Este último día, de acuerdo a las directivas del General Imaz, trasladó la unidad a terrenos ubicados cerca del Club River Plate, ante el peligro de ataque aéreo. Este militar declaró: “Durante la noche de ese día y la madrugada del día siguiente, diez y nueve de septiembre, informé personalmente por teléfono en numerosas oportunidades al Señor General Imaz y algunas veces al Señor General Ballofet, Comandante de Comunicaciones del Comando en Jefe, sobre la situación del Regimiento”. El 19 de septiembre poco después de volver al cuartel por órdenes de la superioridad, escuchó la renuncia de Perón por la radio, y tiempo más tarde la del Ministro de Ejército y la constitución de una Junta de Generales. El coronel Gutiérrez ante esta situación atestiguó haber hablado con el General Imaz: “... “Mi General, existe un poco de confusión, no se sabe de quién se depende, yo le pido me asesore con respecto a cómo yo he apreciado este momento: El Presidente ha renunciado, el Ministro lo mismo, hay una Junta Militar, entiendo entonces que yo dependo de esa Junta

Militar. Ahora bien, como Usted está allí en el Comando en Jefe y el Comandante en Jefe es a su vez el Presidente de la Junta, le pido, mi General que Usted me transmita las órdenes para el Regimiento. En esa forma no habrá inconvenientes ni confusiones de ninguna clase y me entenderé directamente con Usted". El señor general me contestó: "Sí, Gutiérrez, así está perfectamente bien, hasta mañana".

Siguió declarando: "Durante el día veinte de septiembre (...) la Junta dispuso que quedaba terminantemente prohibido desde ese momento el deterioro o quema de ningún expediente, elemento, efecto, etc. de las Oficinas Públicas. Así mismo, no debía permitirse retirar absolutamente nada de las mismas. Concordante con esto, ordené personalmente por teléfono, al Jefe del Destacamento de la Residencia Presidencial y al Jefe de Destacamento de Casa de Gobierno, que se cumpliera estrictamente dicha orden".

El 21 de septiembre Gutiérrez concurrió por orden Superior al Ministerio de Ejército, para estudiar las medidas de seguridad para el Presidente Provisional, el general Lonardi, pero al otro día cuando juraba el nuevo mandatario, solicitó su remoción del cargo, ya que entendía que este último debía elegir al jefe del Regimiento escolta. Esa misma tarde el general Imaz le contestó: "Vea Gutiérrez, conviene por todo y también de acuerdo a lo que Usted manifestara esta mañana, que se nombre otro Jefe del Regimiento de Granaderos". (...) Me indicó entonces que pasáramos juntos a ver al señor general Bengoa, quien me expresó más o menos lo mismo, agregando: "Le ordeno o mejor dicho lo autorizo, pues sólo soy un General Revolucionario, a que reúna a sus Oficiales y al resto del personal y les diga que Usted goza de toda nuestra confianza, que Usted ha procedido como correspondía proceder, que seguirá siendo el Coronel Gutiérrez de siempre y que pronto se le dará destino". El coronel Gutiérrez afirmó que en la tarde de ese día en la formación del Regimiento, exhortó a los Oficiales a que colaboraran con los nuevos Jefes. Además afirmó no tener ningún pacto de honor para derrocar al gobierno.

El teniente coronel Goulú, 2º jefe del RGC., sostuvo que "...la aludida misión del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", en los días que precedieron y siguieron al diez y seis de septiembre, fue la de cubrir guardias en la Casa de Gobierno, en la Residencia Presidencial, en el Banco de la Nación y en la Subsecretaría de Asuntos Técnicos; y que mi actitud en el cargo (...), no fue otra que la de dar estricto cumplimiento a las órdenes recibidas por la vía jerárquica correspondiente". Rebatí haber estado involucrado en un complot para derrocar al anterior gobierno y se definió como un "hombre de honor". De la misma forma que el Coronel Gutiérrez respondió que no participó en actividades sindicales o políticas opuestas a la Constitución. El 6 de octubre de 1955 el teniente coronel Alejandro A. Lanusse se hace cargo de la Unidad y se realiza un cambio total del cuadro de oficiales ⁴⁹.

⁴⁹ Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Juzgado de Instrucción "Ad-Hoc". Instrucción levantada al personal militar superior y subalterno perteneciente a las siguientes unidades: R. 1 Mot. – R. 2 Mot. – R. Mot. "Buenos Aires" – R.G.C. para investigar posibles infracciones imputables al personal superior y*

- **Regimiento de Infantería Motorizado 3 “General Belgrano” (RIMot 3)**

El 16 de septiembre la unidad vuelve a constituirse en estado “Conintes”. El 17 pasa a integrar la Agrupación Mecaniza “General Cáceres” y recibe la orden de desplazarse hacia Bahía Blanca, para reprimir a las fuerzas sublevadas. Durante la marcha la columna es atacada por aviones navales, causando la muerte de un suboficial y tres soldados más catorce heridos.

El día 19 llega a Coronel Pringles, donde se recibe la noticia de la caída del gobierno. El regimiento debe entregar todo su armamento a las fuerzas navales sublevadas y sus comandantes son arrestados y reemplazados. El día 25 el resto de la unidad retorna a su cuartel en La Tablada.

El dato de más interés para nosotros en relación a la actuación de los jefes del RIMot 3, surge cuando, al elevar la denuncia del teniente de fragata Acuña a la que hicimos referencia anteriormente, el Comandante Superior del Sector Puerto Belgrano trasmite a sus superiores la noticia de que, según informes no corroborados el coronel Quintero cometió otra falta además de las ya mencionadas. Según este oficial naval “en circunstancia de dirigirse al ataque de Puerto Belgrano, habría arengado a su tropa, prometiéndoles la posesión de las mujeres de los Marineros residentes en Puerto Belgrano para que tuvieran hijos peronistas⁵⁰”. La investigación de esta grave acusación lleva a las autoridades judiciales militares a interrogar como testigos a varios oficiales y suboficiales del RIMot 3 y estas declaraciones nos ayudan a conocer la posición política del jefe del regimiento.

Efectivamente, al responder sobre si Quintero solía arengar a sus tropas y en que términos solía hacerlo, los testigos coinciden en señalar que en los discursos que su antiguo jefe dirigía regularmente a sus subordinados se refería, además de a cuestiones de orden interno de la unidad, al cumplimiento de los deberes y reglamentos militares y especialmente a la necesidad de mantener la lealtad y defender a las “autoridades constituidas.”⁵¹ Así, aunque no se mencionan, en general, expresiones de adhesión particular a Perón o su ideología, parece clara la importancia que este oficial daba a la fidelidad al gobierno. Es de destacar la declaración del médico del regimiento, Teniente 1º Miguel Ángel Ciancio, que sostuvo que en una reunión con oficiales y suboficiales de la unidad, Quintero se refirió “a la lealtad a las autoridades constituidas, al decálogo del soldado argentino y a la Doctrina Nacional.”⁵²

Los resultados de la investigación eventualmente llevaron a las autoridades a la conclusión de que las acusaciones contra Quintero eran falsas y los cargos

subalterno del Ejército. (B.P.M.E. 2732). Iniciada el 7 de noviembre de 1955 y terminada el 2 de diciembre de 1955.

⁵⁰ Archivo del Servicio Histórico del Ejército. Expediente B.cp.g – Nº 10 “C” / 55, sobre denuncia formulada por el señor Teniente de Fragata Dn. Edmundo Acuña, en carpeta “Actuaciones del Juez de Instrucción Militar Ad-Hoc General de Brigada (R) Virginio Bucal”. Fojas 49 y 83.

⁵¹ Ídem, fojas 50 a 57.

⁵² Ídem, foja 52.

fueron finalmente desechados.⁵³ Pero el solo hecho de que una acusación tan grave haya sido realizada y tomada seriamente sin contar con mas fundamentos que rumores y comentarios, es una muestra del ensañamiento y clima de desconfianza que existía en el interior de las Fuerzas Armadas

- **Regimiento Motorizado “Buenos Aires”**

El capitán José Tarraf, que entre el 16 y 23 de septiembre se desempeñó como ayudante del segundo jefe del regimiento, teniente coronel Ángel Méndez, declaró: “Que en la madrugada del día dieciséis de septiembre habiéndose declarado el estado “Conintes”, se ordenó la presentación al cuartel de todo el personal de la Unidad. Que el señor segundo Jefe del Regimiento recibió la orden del Jefe de la Unidad de proporcionar con el primer batallón la seguridad al edificio del Ministerio de Ejército (...) Que en todo momento las actitudes del Jefe y segundo Jefe fueron las que correspondían a profesionales de las armas que actuaban en cumplimiento de órdenes emanadas de la superioridad”. Esta opinión fue compartida por el capitán Carlos M. Pereyra (Jefe de la primera compañía del RMot “Bs. As.).

Siguió atestiguando: “Que del personal que prestaba servicios en la unidad en el lapso mencionado, está enterado se encuentra detenido el ex Jefe del primer batallón Mayor VICENTE. Que por comentarios presume que unos de los motivos de su detención, sería, la probable vinculación del Jefe de referencia con elementos de la Alianza Popular Nacionalista.”⁵⁴

CONCLUSIONES

La contradicción entre las funciones específicamente profesionales y el intento de nuclear a las Fuerzas Armadas bajo una única ideología política generó en el sector castrense serias perturbaciones. En relación al estudio realizado establecemos que los jefes de los regimientos eran adictos al gobierno, ya por afinidad o por convicción profesional, mientras que los oficiales subalternos en la mayoría de los casos se mantenían respetando la jerarquía militar, sin obviar que muchos de ellos eran por lo menos críticos al sistema imperante.

No podemos dejar de reiterar que los regimientos destacados tanto en Capital Federal como en el Gran Buenos reunían las características necesarias para creer que su lealtad al gobierno era incuestionable.

⁵³ Archivo del Servicio Histórico del Ejército. Dictamen N° 2698, en carpeta “Actuaciones del Juez de Instrucción Militar Ad-Hoc General de Brigada (R) Virginio Bucal”, foja sin número.

⁵⁴ Archivo del Servicio Histórico del Ejército Argentino. *Juzgado de Instrucción “Ad-hoc”. Instrucción levantada al Personal Militar superior y subalterno perteneciente a las siguientes unidades: R. 1 Mot.- R. 2 Mot. - R. Mot. “Buenos Aires” – RGC. Para investigar posibles infracciones imputables al personal superior y subalterno del Ejército. (BPME 2732). Iniciada el 7 de noviembre de 1955 y terminada el 2 de diciembre de 1955. Foja 141 –2 y 152-3.*

En el caso del RGC de acuerdo al teniente 1° Carlos Mulhall: “El 99,9% de los oficiales de granaderos éramos antiperonistas, hasta por razones familiares: todos estábamos en contra”⁵⁵. A pesar de esta opinión, este oficial defendió al gobierno constitucional, mereciendo los elogios de parte del general Lucero.

Hemos comprobado que su jefe, el coronel Gutiérrez, representaba al ala profesionalista, ya que tanto bajo el gobierno de Perón, como durante el tiempo que la Junta de Generales tomó decisiones y el gobierno *de facto* del general Lonardi, siempre respetó la jerarquía militar independientemente del origen del gobierno. Este profesionalismo se observa en el diálogo sostenido el 23 de septiembre con los generales Bengoa e Imaz: ““Mi general, deseo que se quede completamente tranquilo y que sepa que cumpliré lo mejor que pueda todas las órdenes que se me impartan, y como soldado no omitiré esfuerzo alguno ni sacrificio a fin de lograr el fiel cumplimiento de la orden recibida. Por otra parte, creo haber procedido así en la sucesión de los distintos acontecimientos vividos hasta este momento”⁵⁶.

El teniente coronel Goulú -2° jefe- era peronista, dado que durante su detención después del golpe de Estado de septiembre⁵⁷, se comprometió a participar en un futuro levantamiento⁵⁸. Y en 1973 fue promovido a coronel⁵⁹.

Con respecto a los oficiales subalternos, parece que a quienes apoyaron la revolución como al teniente Pascual, se los favoreció frente a los que tendían al profesionalismo, por el ejemplo los capitanes Amavet y Di Paolo, los cuales fueron pasados a disponibilidad.

En cuanto al RIMot 3, consideramos que su jefe, el coronel Quinteiro, estaba comprometido con la causa del peronismo y su difusión dentro del Ejército. Así lo confirma tanto el subjefe del regimiento como las declaraciones de otros subordinados, al sostener que en sus arengas a la tropa Quinteiro solía resaltar la fidelidad a las autoridades, la Doctrina Nacional y el Decálogo del Soldado. Esta postura no fue suficiente para impedir que surgieran dudas sobre su subordinación durante las primeras horas del 16 de junio. Por las declaraciones del propio Quinteiro y del teniente coronel Arrechea sabemos que, a pesar de las expresiones de confianza en su lealtad realizadas por los generales Lucero y Fatigati,⁶⁰ existieron entre los altos mandos ciertas dudas (por mínimas que

⁵⁵ Ruíz Moreno, Isidoro J. (1994) *La Revolución del 55*. Buenos Aires: Emecé. Tomo I. P. 74.

⁵⁶ Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Juzgado de Instrucción “Ad-hoc”. Instrucción levantada al Personal Militar superior y subalterno perteneciente a las siguientes unidades: R. 1 Mot.- R. 2 Mot.- R. Mot. “Buenos Aires”- R.G.C. para investigar posibles infracciones imputables al personal superior y subalterno del Ejército. (B.P.M.E. 2732)*. Iniciada el 7 de noviembre de 1955 y terminada el 2 de diciembre de 1955. Fojas 138-143.

⁵⁷ Ídem. Foja 31.

⁵⁸ [http:// www.elortiba.org/pdf/fusilamientos.pdf](http://www.elortiba.org/pdf/fusilamientos.pdf)

⁵⁹ BPE 3933(08-10-1973). Goulú fue pasado a disponibilidad el 16-10-1955 (BPE 3563), y a situación de retiro efectivo voluntario el 18-11-1955 (BRME 3569).

⁶⁰ Ídem, fojas 3 y 6.

podieron ser) acerca de la subordinación del jefe del RIMot 3. Solo así se explican la prisa para comunicarse con él tan temprano en la mañana, la orden a Arrechea de ir al cuartel para interiorizarse de la situación y la decisión de comenzar una investigación. El propio Quinteiro solicitó permiso para presentarse ante el Ministro de Ejército “a fin de expresar en forma personal su más absoluta lealtad, y disposición de cumplir con el sagrado deber militar”⁶¹.

Pasando a los demás oficiales, los fundamentos de su subordinación al gobierno son más difíciles de dilucidar. Arrechea señala que “La oficialidad del Regimiento 3 había sido elegida con mucho cuidado entre gente que no se manifestó adversa al Gobierno: no diría que peronista, pero no eran opositores.”⁶² Él mismo era crítico respecto a la “peronización” del Ejército, específicamente con la imposición de la enseñanza de la Doctrina Nacional en el regimiento⁶³. Aún con estas reservas, durante estos sucesos se mantuvo leal, y su compromiso político no cambió luego de septiembre: fue uno de los oficiales en estar de acuerdo en el levantamiento comandado por el general Valle. En base a estos hechos, podemos concluir que tanto Arrechea como Quinteiro eran peronistas, aunque el segundo favorecía el adoctrinamiento políticas de las FFAA y el primero no, en una postura profesionalista más cercana a los primeros años del justicialismo⁶⁴.

En relación al RMot “BsAs” no hemos encontrado hasta este momento fuentes que nos permitan profundizar sobre el pensamiento de los oficiales de esta unidad. No obstante, el mayor Pablo Vicente tuvo una destacada actuación en la defensa del gobierno. Se le encomendó el control del Ministerio de Marina el 16 de junio. Durante esta tarea destacamos su correcta actitud, centrándonos en el testimonio de los rebeldes, el capitán de Fragata Argerich, uno de los rebeldes más comprometidos, dijo: “Yo tuve muy buen trato con el mayor Vicente, conmigo se portó magníficamente bien. Lo digo en el sentido militar, porque le transmití que los soldados no comían ni tenían descanso desde la mañana muy temprano, y de inmediato dispuso ubicarlos en el subsuelo donde pudieran reposar y hacerle llegar alimentos. No hubo absolutamente ningún insulto...”⁶⁵. En el mismo tenor declararon otros oficiales de marina. Sí llama la atención el relato del Contralmirante Olivieri: “A las tres de la mañana me visitó el mayor Vicente para comunicarme que sería juzgado dentro de la vigencia de la ley

⁶¹ Ídem, foja 3.

⁶² Ruiz Moreno, I. *Op Cit*, P. 74.

⁶³ Ídem.

⁶⁴ Una vez derrocado Perón, ambos oficiales fueron castigados por su postura: Además de ser denunciado, el coronel Quinteiro fue destituido de su mando, pasado a disponibilidad el 13-10-1956 (BRME 3563) y declarado en retiro activo el 27-01-1956 (BRME 3581). Similar destino corrió su segundo al mando, el teniente coronel Arrechea, que, como vimos, también recibió denuncias por su proceder durante la represión del levantamiento de junio de 1955 y que fue declarado en retiro el 10-02-1956. Durante el tercer gobierno peronista fue ascendido al inmediato grado superior.

⁶⁵ Ruiz Moreno, I. *Op. Cit.*, P. 300.

marcial y me ofreció un arma para quitarme la vida”⁶⁶. No hemos podido encontrar ninguna documentación ni testimonio oral sobre si lo realizado por Vicente con este jefe, fue una decisión propia u ordenada.

Este oficial estuvo preso luego de la Revolución septembrina⁶⁷, e incluso acompañó a Perón en la primera etapa de su exilio, sin duda, era un ferviente peronista. Esto es constatado en su opinión plasmada en una revista en 1973, donde expresó: “... que quedaron en sus puestos muchos con dudosa actuación el 16 de junio. (...) Me consta que los servicios de informaciones le sugirieron directamente al General Perón el relevamiento del General Imaz y de otros jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, por saberlos conspiradores. Perón no quiso relevarlos”⁶⁸.

Esta aseveración de Vicente se puede probar en relación al general León Justo Bengoa, quien habiendo sido denunciado por el general Toranzo Montero como parte de los rebeldes (se ignoraba que el adelanto de la fecha del levantamiento y la coincidencia de un viaje le impidió al general Bengoa participar)⁶⁹, no fue juzgado ni pasado a retiro y sólo debió cumplir una sanción disciplinaria de sesenta días de arresto a partir del 16 de agosto: “Por no dar cuenta a sus superiores de la grave manifestación sobre el posible desemboque de la situación política del país en un movimiento revolucionario”⁷⁰. En este sentido, la historia de nuestro país nos ha mostrado cuan disolventes han sido las intervenciones de las FFAA no sólo para el ámbito político, sino para ellas mismas, ya que estos levantamientos implicaban el quiebre de la jerarquía y la disciplina, y por ende la semilla de su destrucción como institución.

En síntesis, retomando lo expresado en la introducción, confirmamos que los jefes y segundos jefes analizados defendieron el orden constitucional, puesto que tenían un compromiso ideológico -en grado variable- con el justicialismo. La excepción parece constituir la el coronel Gutiérrez, quien actuó por convicción profesional, como quedó demostrado tanto en sus actos como en sus declaraciones.

Las hipótesis planteadas por esta ponencia abren un abanico de posibilidades que permitirán a investigadores interesados en el tema, profundizar en las fuentes de la historia militar argentina.

⁶⁶ Olivieri, A. *Op. Cit.* P. 132.

⁶⁷ Vicente fue pasado a disponibilidad el 13 de octubre de 1955 (BRME 3563), el 17-02-1956 retiro a retiro obligatorio (BPME 2770), y el 06-08-1956 baja (BPME 2839).

⁶⁸ “Para que no exista posibilidad alguna de un nuevo 16 de junio ni de un nuevo 16 de septiembre”

<http://www.ruinasdigitales.com/peronismoysocialismo/peronismoysocialismoparaquenoexistaposib1/>.

⁶⁹ Ruiz Moreno, I. *Op. Cit.*, P. 282, 284 y 291.

⁷⁰ Archivo General del Ejército. Legajo N° 15.722.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Anales de Legislación Argentina 1951*. (Tomo XI A.). Buenos Aires: Editorial La Ley.
2. Boletines Públicos del Ministerio de Ejército. N° 2 233, 2247, 2584, 2617, 2694 y 2703.
3. [http:// www.elortiba.org/pdf/fusilamientos.pdf](http://www.elortiba.org/pdf/fusilamientos.pdf). Consultado 20-05-2011.
4. Lieuwen, E. (1960). *Armas y Políticas en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sur.
5. Lucero, F. (1959). *El Precio de la lealtad. Injusticia sin precedentes en la tradición argentina*. Buenos Aires: Editorial Propulsión.
6. Luna, F. (1985). *Perón y su tiempo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. Vol. II.
7. Mazzei, D. H. (2005). "El Ejército y la Revolución Libertadora-Custodiados por botas". *Todo es Historia*. 458, 28-39.
8. Mazzei, D. H. (2002). La misión militar francesa en la escuela superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1962. *Revista de Ciencias Sociales*. 13, 105-137.
9. Ministerio de Defensa Nacional (1951). *Código de Justicia Militar. Ley N° 14.029*. Buenos Aires.
10. Olivieri, A. (1958). *Dos veces rebelde*. Buenos Aires: Ediciones Sigla.
11. Consultado el 14/05/2011. "Para que no exista posibilidad alguna de un nuevo 16 de junio ni de un nuevo 16 de septiembre" <http://www.ruinasdigitales.com/peronismoysocialismo/peronismoysocialismoparaquenoexistaposisib1/>
12. Perón, J. D. (1974). *Conducción Militar*. Buenos Aires: Secretaria Política de la Presidencia de la Nación.
13. Potash, R. A. (2002). Las Fuerzas Armadas y la Era de Perón. En: Torre, J. C. (Ed.), *Nueva Historia Argentina. Los Años Peronistas (1943-1955)*. pp.79-124. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
14. Ribas, G. A. (1988). "Militarismo e intervenciones armadas (1810/1983)". *Todo es Historia*. 253, 6-28.
15. Rouquié, A. (1984). *El Estado militar en América Latina*. Buenos Aires: Emecé Editores.
16. Rouquié, A. (1986). *Poder Militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica. Tomo II.
17. Ruíz Moreno, Isidoro J. (1994) *La Revolución del 55*. Buenos Aires: Emecé. Tomo I.
18. Scenna, M. Á. (1980). *Los militares*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
19. Waldmann, P. (1981). *El Peronismo. 1943-1955*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Fuentes

1. Archivo General del Ejército. Legajos Nros: 11.138, 15.722 y 17.006.

2. Archivo del Servicio Histórico Ejército. *Comando del Cuerpo Mecanizado, "Prevención instruida al Regimiento 3 de Infantería Motorizado "General Belgrano" para documentar la participación y comportamiento del personal superior en los acontecimientos del 16-VI-55"*,
3. Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Diario de Guerra del Regimiento Motorizado "Buenos Aires"*. Iniciado el 16 de junio de 1955 por orden del Ministro Secretario de Estado de Ejército y cerrado el 23 del mismo mes. Se aclara que esta unidad intervino "para reprimir el intento subversivo contra las autoridades legalmente constituidas...", y que estuvo "a órdenes directas del Comandante en Jefe de las Fuerzas de represión -Ministro de Ejército-".
4. Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Dictamen N° 2698*, en carpeta "Actuaciones del Juez de Instrucción Militar Ad-Hoc General de Brigada (R) Virginio Bucal".
5. Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Expediente B.cp.g – N° 10 "C" / 55, sobre denuncia formulada por el señor Teniente de Fragata Dn. Edmundo Acuña, en carpeta "Actuaciones del Juez de Instrucción Militar Ad-Hoc General de Brigada (R) Virginio Bucal"*.
6. Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Entrevista realizada al suboficial Andrés López*. Junio 2005.
7. Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Juzgado de Instrucción "Ad-hoc". Instrucción levantada al Personal Militar superior y subalterno perteneciente a las siguientes unidades: R. 1 Mot.- R. 2 Mot.- R. Mot. "Buenos Aires"- R.G.C. para investigar posibles infracciones imputables al personal superior y subalterno del Ejército. (B.P.M.E. 2732)*. Iniciada el 7 de noviembre de 1955 y terminada el 2 de diciembre de 1955.
8. Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Libro Histórico del Regimiento de Infantería Motorizado 3 "General Belgrano"*. Año 1955.
9. Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Libro Histórico del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín"*. Años 1955 – 1961.
10. Archivo del Servicio Histórico del Ejército. *Parte de combate complementario de la Agrupación "Coronel Quinteiro (RI 3 Mot.) y Parte de combate de la Defensa antiaérea de Casa de Gobierno, Prevención al RI 3 Mot. "General Belgrano" a causa de su participación y comportamiento del personal superior en los acontecimientos del 16 – VI – 55.*